

## LIGA RSR

2022/2023

2ª JORNADA

ILLESCAS, 29 Y 30 DE OCTUBRE 2022

### 1. CONVOCATORIA Y ORGANIZACIÓN.

La Federación Española de Deportes de Personas con Discapacidad Física (FEDDF) junto con el Club Deportivo Quijote Rugby a través de su equipo Quijote Rugby Quad convocan y organizan la **2ª Jornada de la Liga de Rugby en Silla de Ruedas "LIGA RSR" 2022/2023**, bajo los siguientes puntos.

**Fechas de Competición:** el 29 y 30 de octubre de 2022.

**Lugar de Competición:** Complejo Deportivo "Parque"  
C/ San Pedro, s/n  
Illescas (Toledo)

**Contacto Organizador:** Javier Humanes  
CD Quijote Rugby Club  
Teléfono: 6697645447  
Correo-e: javierhumanes82@hormail.com

**Contacto FEDDF:** Teléfono: 689 422 910  
Correo-e: [deportes@feddf.es](mailto:deportes@feddf.es)



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

## 2. COMPETICIÓN

### HORARIOS

DÍA	HORARIO	
<b>Sábado 29 de octubre</b>	10h00	<b>1º partido</b> <b>QUIJOTE RUGBY – LOS TOROS-FLM</b>
	12h00	<b>2º partido</b> <b>LOBOS QR – CD SEVILLA QR</b>
	17h00	<b>3º partido</b> <b>CD SEVILLA QR – LOS TOROS-FLM</b>
	19h00	<b>4º partido</b> <b>QUIJOTE RUGBY – LOBOS QR</b>
<b>Domingo 30 de octubre</b>	10h00	<b>5º partido</b> <b>CD SEVILLA QR – QUIJOTE RUGBY</b>
	12h00	<b>6º partido</b> <b>LOS TOROS-FLM – LOBOS QR</b>
	13h30	<b>Clausura.</b>

### 3. PARTICIPACION Y CLASIFICACIÓN.

La Liga RSR, está abierta a todos los deportistas y clubes con licencia en vigor de la FEDDF, la cual será requerida por los organizadores en el momento de confirmar la inscripción, siendo imprescindible su presentación para poder participar en cualquiera de las pruebas.

El delegado de cada Club que acuda al Campeonato será el único responsable de la presentación de cuanta documentación le pueda ser requerida por el Comité de los Campeonatos (Licencia Federativa en vigor, Ficha de Valoración Médica, etc.).

Estamos valorando si en esta jornada habrá mesa de clasificación. Aquellos deportistas que no conste Clasificación Médico-funcional en esta FEDDF deberán realizar solicitud de clasificación a través de este formulario **antes del MIÉRCOLES 12 de octubre.**



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

<https://form.jotformeu.com/90655460481358>

<http://www.feddf.es/seccion-deporte/522/rugby/clasificacion-funcional.html>

#### 4. NORMAS Y REGLAMENTOS.

Se aplicará el Reglamento de la World Wheelchair Rugby (WWR).

Los partidos tendrán una duración de 4 partes de 8 minutos con los respectivos descansos de 2 minutos entre el 1er y 2o cuarto, el 3º y 4º cuarto. Además, habrá 5 minutos de descanso entre el 2º y 3º cuarto (media parte).

Se realizará una reducción de 0,5 puntos por cada jugadora en pista, tal y como establece WWR.

Sólo se permitirá el acceso a la zona de competición a los/as deportistas y técnicos inscritos/as en la competición.

#### 5. INSCRIPCIÓN A LA COMPETICIÓN.

Atendiendo a los puntos establecidos en la Normas Generales para las competiciones FEDDF relacionadas con la temporada 2022/2023.

**Cada Equipo recibirán un documento Excel que debe rellenar con el listado de sus jugadores y técnicos inscritos a la Liga RSR para que puedan confirmar los asistentes a esta jornada. Una vez que os confirme que lo he recibido, este email será la confirmación de la inscripción.**

Deberán remitirse hasta el **MIÉRCOLES 19 de octubre de 2022.**

#### 6. NORMATIVA PARA LA PREVENCIÓN DE COVID-19.

En cuanto al nuevo Protocolo Covid establecido por la FEDDF, cabe destacar que:

- Todos los participantes pueden presentar, de forma voluntaria, el Certificado de Vacunación con la licencia deportiva. Estas personas, están exentas de realizarse un test Covid para poder participar en el Campeonato.
- Aquellas personas que no presenten o no tengan el Certificado de Vacunación, deberán presentar un test de Antígenos o PCR con resultado negativo para poder participar en cualquier competición. El coste de dicha prueba, será asumido por la persona que tenga que realizársela.
- En este caso, debe enviar el resultado máximo con 48 horas de antelación por correo-e, a [comitemedico@feddf.es](mailto:comitemedico@feddf.es) (Dra. Josefina Espejo). También se puede consultar cualquier duda médica en la misma dirección de correo. La prueba debe ser también enviada a la Secretaría Técnica [deportes@feddf.es](mailto:deportes@feddf.es)



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

<http://www.feddf.es/seccion-deporte/498/rugby/documentos.html>

## 7. ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN.

Los hoteles propuestos por la organización local para el alojamiento de los equipos son los siguiente:

### **Hotel Hidalgo**

Polígono Industrial La Serna, Carretera CM-4010, s/n, 45221 Esquivias, Toledo  
Tel. 925519928

### **Hotel Comendador**

C. Serranillos, 32, 45216 Carranque, Toledo  
Tel. 925529566

### **Hotel Alda Route 42**

C. Sierra de Albarracín, 8, 45200 Illescas, Toledo  
925 67 91 73

Ver Anexo I, con la información del alojamiento y manutención.

## 8. PREMIOS.

Al tratarse de una jornada de liga no será obligatorio realizar una entrega de premios. Cualquier variación al respecto se comentará durante la reunión técnica.

## 9. COMITÉ DEL CAMPEONATO.

El Comité del Campeonato se constituirá la víspera de la inauguración de los mismos. Estará presidido por el Representante de la FEDDF, un representante de jueces/árbitros, un representante de la Federación Autonómica organizadora (si fuese el caso), un representante de los clubes inscritos, un representante del Comité Organizador y un representante del Comité Médico.

El Comité del Campeonato resolverá sobre cuantas cuestiones se susciten en el desarrollo de las mismos y atenderá las reclamaciones que se formulen oficialmente. En las reclamaciones sobre cuestiones técnicas, el Comité del Campeonato pone fin a la vía federativa.

Las reclamaciones oficiales deberán presentarse al Comité del Campeonato por escrito, acompañadas de un canon de 30€ reintegrables en caso de que prospere, y antes de que se cumplan treinta minutos después de celebrarse la última prueba de la sesión/jornada en que se haya producido el hecho que motive la reclamación.



**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

Los recursos que contra las resoluciones de carácter disciplinario del Comité del Campeonato podrán interponerse, son los siguientes:

- Ante el Juez Único de la FEDDF en primera instancia y ante el Comité Nacional de Apelación de la FEDDF en segunda instancia, que ponen fin a la vía federativa.
- Ante el Comité Superior de Disciplina Deportiva del Consejo Superior de Deportes en última instancia, que pone fin a la vía administrativa. El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

El depósito se podrá hacer en efectivo, adjuntando el dinero al escrito de recurso o talón bancario a nombre de la FEDDF.

## 10. SANCIONES.

La incomparecencia sin causa justificada de una federación/club/deportista a los Campeonato para los que estaba inscrito supondrá la pérdida su cuota de inscripción, independientemente de las ulteriores responsabilidades que pudieran depurarse tanto económica como disciplinarias.

## 11. IMPREVISTOS.

La FEDDF se reserva la facultad de realizar en cualquier momento las modificaciones necesarias según el criterio de la Comisión Técnica del deporte o del Comité del Campeonato. El hecho de inscribirse en el Campeonato es circunstancia de sometimiento a todos los puntos de esta convocatoria.



**Vº Bº Miguel A. García Alfaro**  
Director Gerente

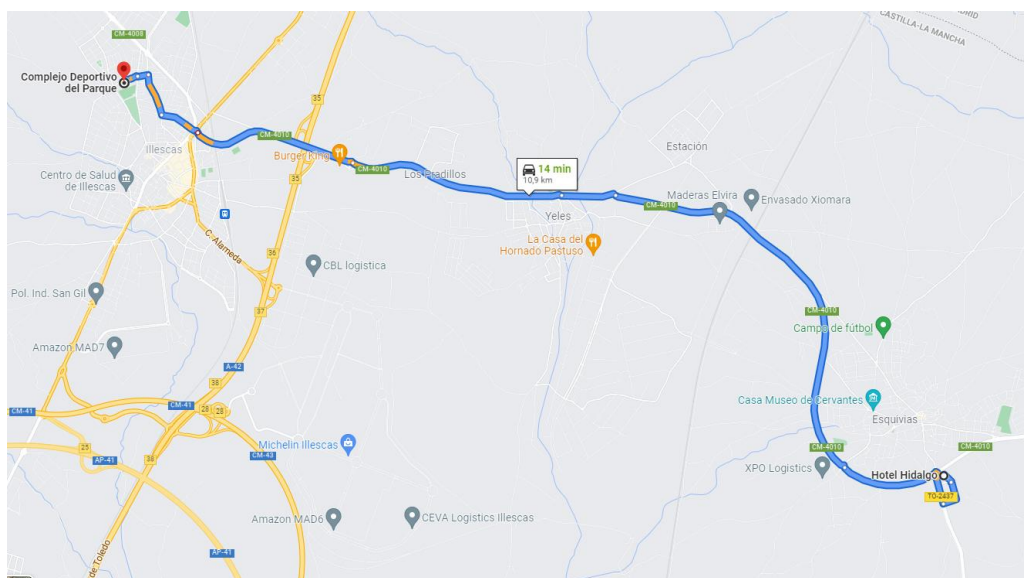
**David Campón Moreno**  
Coordinador Nacional de Rugby en Silla de Ruedas

## ANEXO I: ALOJAMIENTO Y MANUTENCIÓN.

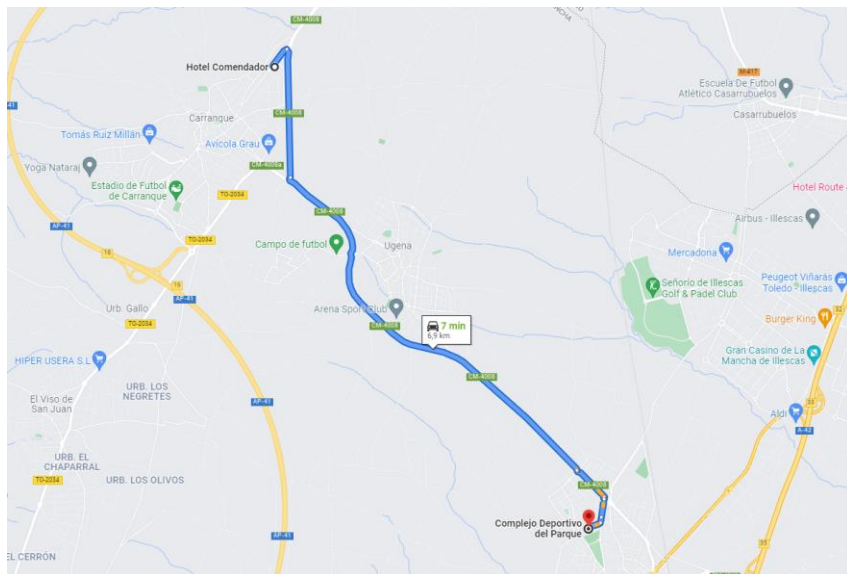
Los hoteles ofrecidos por el organizador es el siguiente:

- Hotel Comendador (Carranque) tiene 3 habitaciones adaptadas dobles, 85 € por persona y noche, y con desayuno 105 €.
- Hotel Alda Route 42 (Illescas) tiene 3 habitaciones adaptadas dobles, 67,50 € por persona y noche y la individual 54 €. El desayuno 6,50 €.
- Hotel Hidalgo (Esquivas) tiene 3 habitaciones adaptadas dobles, 69 € por persona.

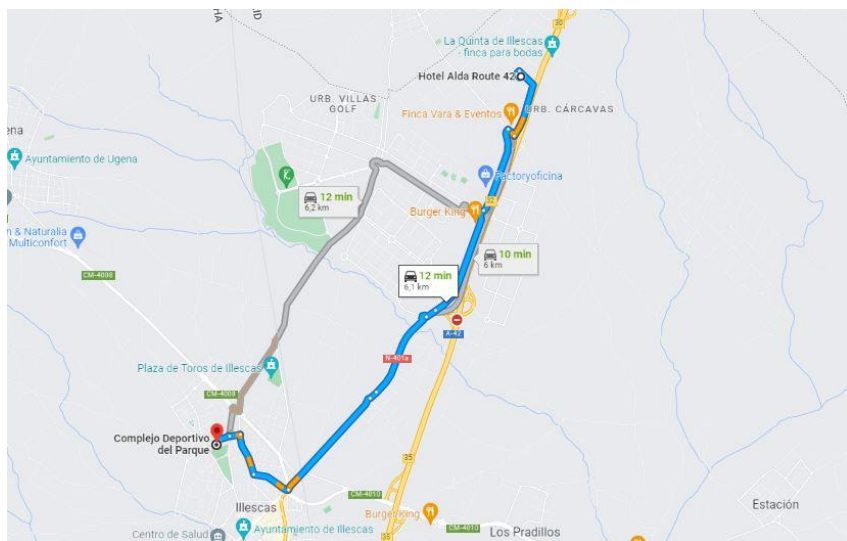
### PLANO HOTEL – PABELLÓN



(Hotel Hidalgo)



(Hotel Comendador)



(Hotel Alda Route 42)

**FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA**

SPANISH SPORTS FEDERATION FOR PEOPLE WITH PHYSICAL DISABILITIES  
FERRAZ,16 • 28008 Madrid ( Spain) • Tfno/Phone: + 34 91 547 17 18 • [www.feddf.es](http://www.feddf.es) • [feddf@feddf.es](mailto:feddf@feddf.es)

MAP © 2020 HERE